

	INSTRUCCIÓN PARA EL PACIENTE	IP 027
RECOGIDA DE ESPUTO		

1. Breve Información:

Este procedimiento consiste en la recogida de 1, 2 ó 3 muestras de esputo según las peticiones que le haya hecho su médico, para su posterior análisis en el laboratorio. Su finalidad es el diagnóstico de enfermedades pulmonares infecciosas. Es importante que las muestras sean de buena calidad; para ello deben ser en la mayor medida posible representativas de la vía respiratoria inferior, donde está el foco de la infección. Para ello deben obtenerse de una expectoración profunda. La saliva no es una muestra valorable.

Las muestras que no reúnan la calidad mínima requerida podrán ser rechazadas por el Laboratorio, debido a su nulo valor diagnóstico.

2. Material necesario que se le entregará en el Centro:

Frasco estéril de 100 mL de boca ancha y tapón de rosca (uno por cada petición).

3. Preparación previa del paciente:

No requiere.

4. Procedimiento de recogida:

- En caso de que se solicite más de una muestra, éstas deben obtenerse en el/los días inmediatamente anteriores a la cita, coincidiendo la última muestra con el día de la cita.
- El esputo debe obtenerse a primera hora de la mañana 1, 2 ó 3 días diferentes, según le haya solicitado su médico.
- Para ello se enjuagará la boca con agua, sin usar cepillo dental, y en ayunas procurará hacer una expectoración profunda. El esputo debe ser profundo y arrancarse con un golpe de tos, evitando el carraspeo.
- Cierre el frasco de forma que la tapa quede ajustada y hermética.
- IDENTIFIQUE el frasco con su nombre y apellidos.
- Consérvelo en un sitio fresco (nevera) hasta su entrega en la sala de extracciones de su Hospital.

Acuda al mostrador de recepción de muestras del área de extracciones del Hospital en el día convenido y entregue el/los frascos debidamente cerrados e identificados.

No dude consultar en el Centro cualquier información adicional que necesite